

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 08 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Septiembre 19, 2018)**

- 1) La sesión dio inicio a las 11:08 horas con el registro de 285 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la Sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Cámara de Senadores con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por el Sen. Ismael García Cabeza de Vaca, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 4) Para referirse a los sismos del 19 de septiembre de 1985 y 2017 intervienen los diputados Jesús Sergio Alcántara Núñez, del PVEM; Raymundo García Gutiérrez, del PRD; Martha Angélica Tagle Martínez, de MC; Ana Karina Rojo Pimentel, del PT; María Rosete Sánchez, del PES; Cruz Juvenal Roa Sánchez, del PRI; Luis Alberto Mendoza Acevedo, del PAN; Flor Ivone Morales Miranda, y Dolores Padierna Luna, de MORENA.
- 5) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
 1. Que adiciona un artículo 64 Bis a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, a cargo del Dip. Carol Antonio Altamirano, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.
 2. Que adiciona el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, a cargo del Dip. José Martín López Cisneros, del Grupo

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

3. Que reforma el artículo 49 y adiciona un artículo 50 Bis, de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, a cargo de la Dip. María Alemán Muñoz Castillo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.

4. Que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Héctor Joel Villegas González, y suscrita por los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

5. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Ley de la Policía Federal, para crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Administración Pública Federal, a cargo del Dip. Ángel benjamín Robles Montoya, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación, y de Seguridad Pública, para dictamen.

6. Que abroga la Ley General de Comunicación Social y expide la Ley General de Comunicación Social y Publicidad Gubernamental, a cargo de la Dip. Martha Angélica Zamudio Macías, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

7. Que reforma y adiciona el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Norma Azucena Rodríguez Zamora, y suscrita por diputados

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

8. Que deroga la fracción I del artículo 132 de la Ley del Seguro Social y deroga la fracción I del artículo 136 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a cargo de la Dip. Beatriz Manrique Guevara, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a las Comisiones Unidas de Seguridad Social, y de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.

9. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, a cargo de la Dip. Carmen Medel Palma, y suscrita por el diputado Juan Martínez Flores, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

10. Que reforma los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social, a cargo de la Dip. Dulce Alejandra García Morlan, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Seguridad Social)

11. Que deroga la fracción XXX del artículo 28 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, a cargo del Dip. Isaías González Cuevas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

12. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, a cargo del Dip. Ernesto Vargas Contreras, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

13. Que reforma los artículos 212 de la Ley General de Salud y 251 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, a cargo del Dip. José Luis Montalvo Luna, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a las Comisiones Unidas de Salud, y de Radio y Televisión, para dictamen.

14. Que adiciona los artículos 36 y 38 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a cargo de la Dip. Pilar Lozano Mac Donald, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Gobernación. Para dictamen.

15. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil, a cargo de la Dip. Mónica Bautista Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Protección Civil, para dictamen.

16. Que reforma el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo del Dip. Roberto Antonio Rubio Montejo, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.

17. Que reforma y adiciona los artículos 85, 90 y 94 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo de la Dip. Lorenia Iveth Valles Sampedro, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.

18. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a cargo de la Dip. Ana Paola López Birlain, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

19. Que adiciona el artículo 96 de la Ley de Impuesto sobre la Renta, a cargo del Dip. Fernando De Las Fuentes Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

20. Que reforma el artículo 82 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, a cargo de la Dip. Claudia Báez Ruiz suscrita por los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

21. Que reforma y adiciona los artículos 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 12 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Mary Carmen Bernal Martínez, y suscrita por el diputado Gerardo Fernández Noroña, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para opinión.

22. Que reforma los artículos 66, 74 y 74 Bis de La Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo del Dip. Juan Carlos Villarreal Salazar, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.

23. Que abroga la Ley de Seguridad Interior, a cargo de la Dip. Claudia Reyes Montiel, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.

24. Que reforma el artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a cargo del Dip. Jesús Carlos Vidal Peniche, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Se turnó Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.

6) Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con puntos de acuerdo:

1. Relativo a las labores pendientes de reconstrucción y atención de damnificados por los sismos ocurridos los días 7 y 19 de septiembre de 2017, Leticia Arlett Aguilar Molina, y suscrito por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA.

En votación económica se consideró de urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Lilia Villafuerte Zavala, del PRD; Ariel Rodríguez Vázquez, de MC; Maribel Martínez Ruiz, del PT; Armando González Escoto, del PES; Eduardo Zarzosa Sánchez, del PRI; Gloria Romero León, del PAN; Juanita Guerra Mena, y María del Carmen Bautista Peláez, de MORENA; Gerardo Fernández Noroña, del PT; Teófilo García Coprus, del PRD; y Eduardo Zarzosa Sánchez, del PRI. Se aprobó en votación económica con las modificaciones aceptadas por la Asamblea. Comuníquese.

2. Por el que se exhorta a la SEGOB, a declarar zona de desastre al municipio de Torreón, Coahuila, así como los ejidos del norte y oriente de Matamoros, a cargo del Dip. José Ángel Pérez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Óscar Bautista Villegas, del PVEM; Francisco Javier Huacus Esquivel, del PT; Jorge Arturo Argüelles Victorero, del PES; Martha Hortensia Garay Cadena, del PRI; Luis Fernando Salazar Fernández, del PAN; y Miroslava Sánchez Galván, de MORENA. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

3. Por el que se solicita audiencia con el Secretario de Hacienda y Crédito Público, a fin de que dé cuenta del estado que guardan

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

los convenios correspondientes al apoyo extraordinario, no regularizable, destinado a las universidades públicas estatales en situación de emergencia financiera, a cargo del Dip. Alfredo Femat Bañuelos, y suscrito por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse el punto de acuerdo intervienen los diputados Carlos Torres Piña, del PRD; Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, de MC; Alfredo Porras Domínguez, del PT; Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, del PES; Marcela Velasco González, del PRI; Adolfo Torres Ramírez, del PAN; José Guillermo Aréchiga Santamaría, de MORENA; y Marco Antonio Adame Castillo, del PAN. Se aprobó en votación económica. Remítase a la Junta de Coordinación Política.

- 7) Se dio cuenta con oficio de la Junta de Coordinación Política por el que informa la integración de los diputados Silvano Garay Ulloa y Mary Carmen Bernal Martínez legisladores del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, como consejeros del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. De enterado. Comuníquese.
- 8) El Presidente informó que los asuntos turnados durante esta sesión, quedarán en poder de la Dirección General de Proceso Legislativo, en tanto se integren las Comisiones Ordinarias.
- 9) La sesión se levantó a las 17:42 horas y se citó para la Sesión que tendrá lugar el jueves 20 de septiembre de 2018, a las 11:00 horas.